

## **SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO**

### **ACORDADA N° 127/1973**

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **14 días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres**, reunidos en Acuerdo los señores Miembros del Superior Tribunal de Justicia, doctores ENRIQUE CORNEJO, ROLANDO BONACCHI y EFRAÍN FRANCISCO RANEA, bajo la Presidencia del nombrado en primer término, y;

#### **CONSIDERANDO:**

I. Que por Acordada N° 33/73, el Superior Tribunal de Justicia, dispuso llamar a concurso interno abierto de oposición y antecedentes para proveer en la Segunda Circunscripción Judicial, un (1) cargo de oficial 3°, actual Oficial Principal.

II. Que no habiéndosele fijado destino, el Cuerpo estima conveniente la asignación de dicha vacante al Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 6, conforme a sus necesidades.

III. Que rendidas las pruebas de suficiencia, el Tribunal Examinador eleva los antecedentes y el orden de mérito de cada uno de los postulantes.

IV. Que practicada la evaluación de los mismos y formulada la correspondiente propuesta, resulta ser que la actual Oficial del Juzgado de Primera Instancia N° 6, señorita María ALIKHANOFF, es quien reúne las mejores condiciones para ser designada.

V. Que no habiendo ninguna objeción que formular al respecto, corresponde disponer la designación respectiva.

Por ello,

#### **EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA RESUELVE:**

1º) Asignar al Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 6 de la Segunda Circunscripción Judicial, el cargo vacante de Oficial 3°, actual Oficial Principal, concursado por Acordada N° 33/73 del Superior Tribunal de Justicia.

2º) Promover a partir del día 16 de junio de 1973, al cargo de Oficial Principal con destino al Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal y Correccional N° 6 de la Segunda Circunscripción Judicial, a la actual Oficial del mismo, señorita María ALIKHANOFF.

3º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y archívese.

#### **Firmantes:**

**CORNEJO - Presidente STJ - BONACCHI - Juez STJ - RANEA - Juez STJ.**

**BRUSA - Secretario STJ.**